UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEPARTAMENTO DE MECATRÓNICA, LOGÍSTICA Y BIOMÉDICA

RESOLUCIÓN Nº	
264	/026

15 de octubre de 2026

VISTO: la resolución N.° 245/26 dictada por esta Dirección en fecha 18 de setiembre de 2026.

RESULTANDO: I) que, en virtud de dicha resolución se aprobó la extensión horaria del Docente Inicio de Iniciación científica de la carrera Posgrado de Especialización en Robótica e Inteligencia Artificial a partir del 08/10/2026 y hasta el 07/10/2027 por un total de 15 horas semanales;

CONSIDERANDO: I) que, con posterioridad al dictado de la referida resolución, se detectó que el Docente mantiene una extensión horaria vigente de 15 horas semanales hasta el 07/10/2026 otorgada mediante Resolución N° 196/25 de esta Dirección, lo que le genera una incompatibilidad por exceder el tope de 60 horas semanales

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MECATRÓNICA, LOGÍSTICA Y BIOMÉDICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

- En ejercicio de atribuciones delegadas-

RESUELVE:

1º. Rectificar la Resolución N° 245/26 de esta Dirección de fecha 16 de setiembre de 2026;

2°. Conceder una extensión horaria de 15 horas semanales para Docente Inicio de Iniciación científica de la carrera Posgrado de Especialización en Robótica e Inteligencia Artificial, Juan Pedro de León Sum CI N° 3.101.454-3 a partir del 08/10/2026 y hasta 07/10/2027;

3º. Notifíquese y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

